

260294

260294



1960

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a una PATENTE DE INVENCIÓN cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

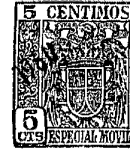
Industrias de Óptica, S.A.-I.S.D.O., de nacionalidad española.

Residente en BARCELONA.-Avda. Puerta del Ángel, 40

por :

«INVENCIÓN RELATIVA AL SISTEMA DE FIJACIÓN DE LA PARTE PLÁSTICA DE LAS GAFAS CONSISTIENDO EN LOS ARROS METÁLICOS DE ESTAL».

260294 - 2 -



10 A60.

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de una Patente de Invención, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de unos perfeccionamientos en el sistema de fijación de la parte plástica de las gafas combinadas a los aros metálicos de éstas.

5.-

La moda de las gafas "combinadas", parte metálica y parte plástica, se ha extendido en tal forma que los fabricantes crean continuamente nuevos modelos con nuevas formas, nuevas combinaciones y nuevos dispositivos.

10.-

La forma de acoplamiento de la parte plástica de estas nuevas gafas a los aros metálicos de las mismas que más se emplean actualmente, consiste en disponer los aros acoplados en los canales de los plásticos mediante unos salientes que son sujetados a ellos por un elemento pasante, o sea que se reduce a la introducción del aro metálico en el interior de la canal del arco plástico unido a la varilla, y a la sujeción de una pieza a la otra mediante dos tornillos o remaches, que atraviesan el arco plástico y el aro metálico o el puente, bien en su totalidad, bien en parte.

15.-

20.-

Sin embargo, en muchas de las monturas actuales de gafas combinadas esta forma de sujeción resulta imperfecta, pues como que el arco que forman los aros sobre la línea de la bisagra al puente de sustentación de la gafa varía sensiblemente según las curvaturas de los vídricos que se han de montar en ellos, muchas veces no hay coincidencia entre los orificios del aro metálico y los del arco plástico, y la colocación de los tornillos resulta difícil y defectuosa o imposible.

25.-

30.-

Es para corregir este defecto que se ha ideado el perfeccionamiento objeto de esta patente de invención, en el que se

260294

- 3 -



10 AGO.

35.- mantiene fijo uno de los dos puntos de fijación - en este caso el derecho - mientras que en el otro se substituye el clásico orificio por una muesca de mayor anchura que el remache o tornillo que ha de encajar en ella.

40.- Como consecuencia, estando fijo el extremo de la sujeción formado por las piezas, cualquier acortamiento o alargamiento del arco formado por el arco metálico sobre la línea de la bisagra al puente, antes citada, queda compensado por el libre movimiento del remache dentro de la muesca y la fijación de las dos piezas una a otra resulta perfecta.

45.- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

50.- En el plano referido, la fig. 1ª presenta un conjunto de las diferentes partes que se complementan para la constitución del invento.

Las figs. 2ª, 3ª y 4ª son variaciones en la realización práctica de la invención.

55.- Conforme a los gráficos descritos (1) es el arillo metálico para uno de los vidrios de la gafa; (2) el puente; (3) una muesca practicada en el puente; (4) uno de los topes de cierre del arillo metálico (1); (5) orificio para sujeción del mismo arillo mediante el tornillo o pasador (6) a la parte plástica; (7) parte plástica; (8) acanaladura para el acoplamiento del arillo metálico; (9) orificio para el paso del pasador o tornillo (6) de sujeción del arillo (1); (10) muesca practicada en la parte plástica de la gafa; (11) orificio pasante en las piezas plásticas y (12) tornillo o pasador acoplable el orificio pasante (11).

60.-

260294 - -



10 A60

65.- Con arreglo al plano, se observa claramente el objeto de la presente invención, que consiste precisamente en practicar en cada uno de los lados del puente central (8) de sustentación de las gafas unas muescas (3) inclinadas siguiendo una línea paralela a la superficie correspondiente del arillo metálico (1) de los cristales, de forma que constituya una entranche diagonal capaz para que por ella se deslice y acople el pasador o tornillo (5) alojado o roscado en el orificio (9) de la parte plástica acoplable de la montura.

70.- Cabe sustituir la disposición descrita, del pasador o tornillo (12), por un puente del mismo material de la parte de plástico, dispuesto de manera que se introduce en la muesca (3) de igual forma que el pasador o el tornillo citado.

75.- También cabe practicar una escopladura angular (13) en el extremo interior de la canal (8) de la parte plástica, entre las aletas terminales de la muesca (10), en la cual se introduzca la punta angular del puente (2).

80.- Es decir, que en una forma de realización, la pieza de plástico lleva el tornillo o pasador (12); en otra, como variante de la anterior, el tornillo o pasador es sustituido por un puente formado en sustitución de aquellos y en otra variante, los dos citados elementos son sustituidos por un alojamiento (13) para introducción de la extremidad del puente mescado, practicado en la propia pieza plástica (7).

85.- De la misma manera, la muesca (3) del puente es sustituible por un perno (14) soldado sobre el mismo puente o sobre el arillo, que se aloja en un taladro (15) practicado en el fondo de la canal (8) de la pieza plástica, entre las aletas de la muesca (10).

90.- En fin, como se deduce de la descripción precedente, son susceptibles diversas soluciones sin modificación de la idea fundamental de la invención.

95.-

260294 - 5 -



10 AÑO.

100.- La parte plástica (7) así unida al arillo metálico (1) en la parte central de la armadura, es fijada por el otro extremo sobre el arillo ajustado a su ranura, mediante un pasador o tornillo (6) que introducido por el orificio (9) practicado en el plástico atraviesa el orificio practicado en el resalte del arillo, como es común en las monturas conocidas.

105.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúan el fundamento esencial del mismo.

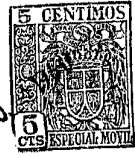
REIVINDICACIONES

110.- 1ª).-“PERFECCIONAMIENTOS EN EL SISTEMA DE FIJACION DE LA PARTE PLASTICA DE LAS GAFAS COMBINADAS A LOS ARCOS METALICOS DE ESTAS”, que se caracterizan porque en cada uno de los extremos del puente o en los arcos mismos, se talla una muesca de anchura suficiente para la entrada y deslizamiento del remache o tornillo que deba encajarse en ella; practicándose la muesca en posición inclinada con el fin de que no sea posible la salida del remache o tornillo sin desmontar el otro elemento de fijación complementario.

120.- 2ª).-“PERFECCIONAMIENTOS EN EL SISTEMA DE FIJACION DE LA PARTE PLASTICA DE LAS GAFAS COMBINADAS A LOS ARCOS METALICOS DE ESTAS” que se caracterizan además, porque en cada uno de los extremos interiores de los arcos plásticos de las gafas, se coloca un remache o tornillo de manera que, al disponerse el arco metálico en las acanaladuras del arco plástico, encaje y quede aprisionado en la muesca descrita en la reivindicación primera, con la necesaria holgura para que el remache pueda deslizarse

125.-

260294, 10 ABO



horizontalmente dentro de la muesca y compensar cualquier acortamiento o alargamiento del arco metálico dentro de la acanaladura de la parte plástica.

130.-

3ª).- "PERFECCIONAMIENTOS EN EL SISTEMA DE FIJACION DE LA PARTE PLASTICA DE LAS GAVAS COMBINADAS A LOS ARCS METALICOS DE ESTAS" que se caracteriza porque la muesca según la reivindicación primera es sustituida por un perno sobre el mismo puente o sobre el axillo dispuesto de forma que se introduce en un conector practicado en la parte plástica superponible.

135.-

4ª).- "PERFECCIONAMIENTOS EN EL SISTEMA DE FIJACION DE LA PARTE PLASTICA DE LAS GAVAS COMBINADAS A LOS ARCS METALICOS DE ESTAS" que se caracteriza porque en la extremidad de la pieza plástica entre las aletas terminales de la misma, es practicado un cajeadó para la introducción y deslizamiento del talón de la muesca del puente, que sustituye al perno según la reivindicación primera.

140.-

5ª).- "PERFECCIONAMIENTOS EN EL SISTEMA DE FIJACION DE LA PARTE PLASTICA DE LAS GAVAS COMBINADAS A LOS ARCS METALICOS DE ESTAS".

145.-

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento cuarenta y ocho líneas, incluidas éstas.

Madrid, 10 de agosto de 1.960.-

[Handwritten signature]
M. J. GARCIA GONZALEZ

260294

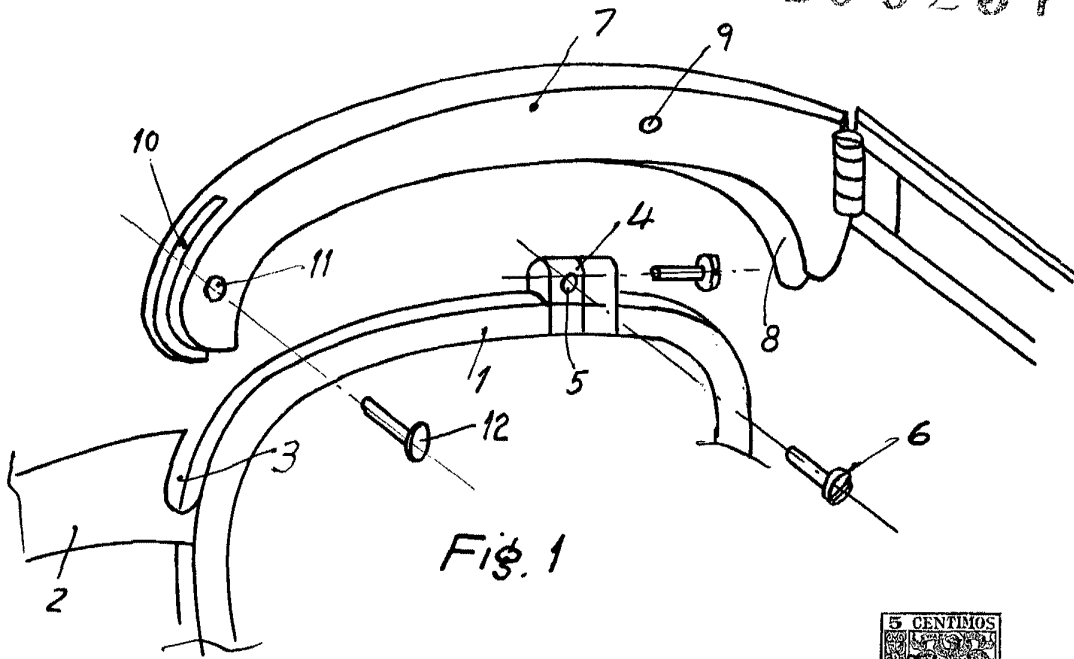


Fig. 1



10 AGO.

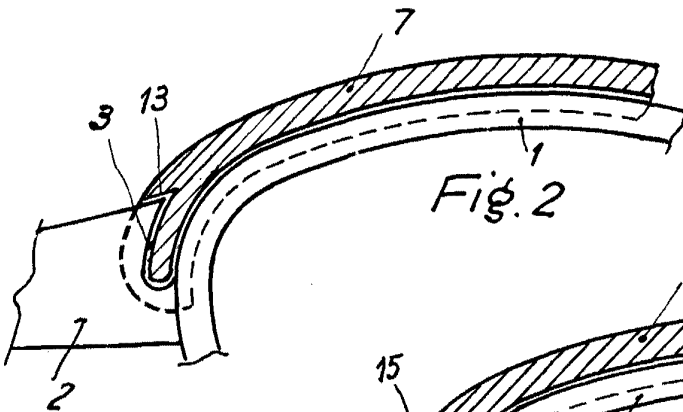


Fig. 2

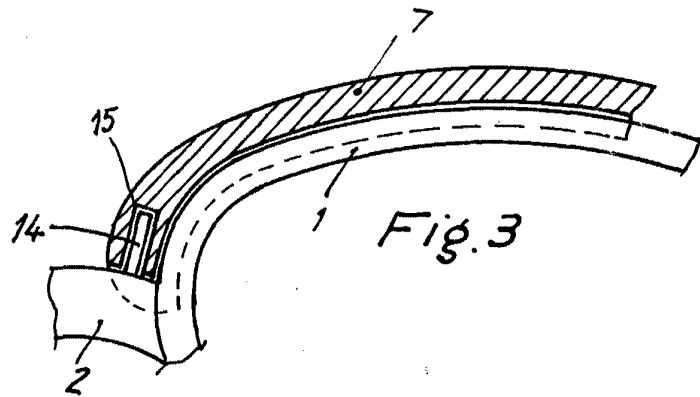


Fig. 3

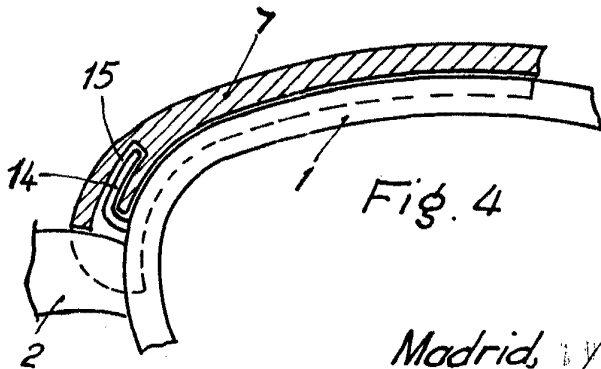


Fig. 4

Madrid, 10 de Agosto de 1960
P.A.

Escala variable